



Dan a conocer orden judicial para cateo a residencia de Trump

Versión censurada.

El acción se sustentó en el hallazgo de 15 cajas con varios documentos confidenciales, indican

AFP Y AP
WASHINGTON

El Departamento de Justicia de Estados Unidos publicó ayer una muy editada versión de la declaración jurada que convenció a un juez a autorizar el allanamiento de la residencia en Florida de Donald Trump.

El texto, que no contiene revelaciones explosivas debido a la gran cantidad de pasajes censurados, ofrece una idea sobre cómo Trump mantuvo documentos confidenciales en su casa de Mar-a-Lago.

La orden divulgada explica que las investigaciones comenzaron luego de que la Agencia Nacional de Archivos (NARA),

encargada de registrar las actividades presidenciales, señalara en febrero pasado al Departamento de Justicia que había recibido, de parte del equipo de Trump, 15 cajas con documentación que comprendía "archivos altamente confidenciales".

La investigación de entonces confirmó que las cajas contenían 184 documentos clasificados, incluidos 25 de alto secreto, y llevó a los investigadores a justificar pedir el cateo de este mes para buscar si había más.

Muchos de los documentos, incluyendo los ultrasecretos, estaban mezclados con periódicos, revistas y correspondencia personal del expresidente.

El 8 de agosto agentes del FBI allanaron la residencia de Mar-a-Lago, incautando una treintena de cajas más que contenían una gran cantidad de documentos altamente clasificados, aunque, hasta el momento no se han revelado más detalles. —